

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Julio de 2008

506/08

Expte. N° 14.233/06

VISTO:

El nuevo Régimen de Evaluación de Materias de los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería, con vigencia a partir del período lectivo 2008; teniendo en cuenta que el Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, mediante Nota N° 2378/07, eleva para su consideración el nuevo Programa Analítico, Bibliografía y Reglamento Interno de la asignatura Investigación Operativa del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial; atento que la presentación tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Industrial y de la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 140/08; y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VI sesión ordinaria del 21 de Mayo de 2008)


RESUELVE

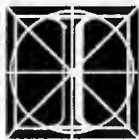
ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del período lectivo 2008, el **nuevo** Reglamento Interno de la asignatura MATEMATICA APLICADA (I-14) del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial presentado por el Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Profesor a cargo de la asignatura, con el texto que se transcribe como ANEXO I, de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, a la Escuela de Ingeniería Industrial y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTRAMI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE CELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Materia : MATEMATICA APLICADA Código: I-14
Carrera : Ingeniería Industrial Plan de Estudios: 1999 mod.
Profesor : Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
Año : 2008

Ubicación en la currícula: Segundo Cuatrimestre de Segundo Año
Distribución Horaria : 7 horas Semanales – 105 horas Totales

REGLAMENTO INTERNO

Objetivos:

Fruto de un firme conocimiento logrado en el proceso de enseñanza – aprendizaje tanto teórico como práctico durante el cursado de la asignatura, se busca que:

- El estudiante sea capaz de pensar en forma independiente ante la circunstancia de tener que abordar el análisis y resolución de situaciones problemáticas en el ámbito de su futura actividad profesional. Esto constituye una competencia importante.
- El estudiante adquiera capacidad de razonamiento, reflexión, espíritu crítico, imaginación creativa.

Etapas Normal de Cursado o Primera Etapa. Condiciones necesarias:

Se establecen los siguientes requisitos a cumplir por el estudiante:

- Asistencia no menor al 80 % del total de las Clases Prácticas
- Tener aprobado el 100% de los Trabajos Prácticos
- Obtener como mínimo un puntaje de cuarenta (40) puntos en cada Examen Parcial o en la correspondiente Recuperación, para poder continuar con el cursado normal de la materia. Cualquier estudiante podrá presentarse a la recuperación de cada parcial, independientemente del puntaje obtenido en el mismo. La nota definitiva es la obtenida en la recuperación.

A los fines de la nota de Promoción el puntaje final resulta de la ponderación de cada uno de los siguientes aspectos evaluativos:

A: Exámenes Parciales (uno de estos puede tener un carácter integrador). Se administrarán 2 (dos) exámenes parciales con sus respectivas recuperaciones, con un puntaje de 0 a 100 puntos para la respectiva calificación. Los parciales versarán sobre aspectos conceptuales y prácticos del tema evaluado.

B: Nota Conceptual

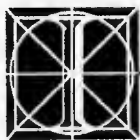
Surge del cumplimiento del estudiante en relación a la realización de un trabajo individual requerido por la cátedra como por ejemplo la implementación de un algoritmo y análisis de su comportamiento, manejo de paquetes de rutinas, de software comercial como apoyo complementario a la contrastación de resultados a la vista de información básica de carácter teórico. Se establece un puntaje de 0 a 100 puntos.

C. Otras Evaluaciones

Se refieren a evaluaciones por temas consistentes en cuestionarios breves e individuales sobre fundamentos teóricos y desarrollos prácticos elementales para apoyar el proceso de enseñanza en la clase práctica.

La calificación es de 0 a 100 puntos.

Handwritten signature/initials



El estudiante deberá cumplir con la participación en al menos el 80 % de este aspecto evaluativo.

El puntaje final **PF** de esta Etapa, resulta estructurado por la siguiente fórmula:

$$PF = 0.6 \cdot \text{Puntaje promedio de A} + 0.15 \cdot B + 0.25 \cdot \text{Puntaje promedio de C}$$

Los estudiantes que al finalizar el cursado de la materia hayan obtenido un puntaje final mínimo de 70 (setenta) puntos para **PF**, **Promocionan la materia**

Los estudiantes que no hayan cumplido con las **Condiciones Necesarias** o hayan obtenido un puntaje final **PF** comprendido entre 0 y 39 puntos al término del cursado de la materia en la Etapa, quedan **libres** en la materia.

Los estudiantes que al finalizar el cursado de la materia hayan obtenido un puntaje **PF** entre 40 y 69 pasan a la **Etapa de Recuperación o Segunda Etapa**.

Calificación Final

La nota de promoción en la materia, resulta de la aplicación de la siguiente TABLA

Puntaje Final	70 – 74	75 – 80	81 – 90	91 – 100
Calificación Final	7 (Siete)	8 (Ocho)	9 (Nueve)	10 (Diez)

Etapa de Recuperación o Segunda Etapa

Durante la **Fase Inicial**, la Cátedra brinda repaso de contenidos, evacua dudas, asesora y orienta sobre bibliografía, etc., a los interesados.

Como culminación se administra una **Evaluación Global** escrita, con calificación de 0 a 100 puntos. Los estudiantes aprueban la **Fase Inicial** de esta etapa si obtienen como **mínimo sesenta (60) puntos** en la **Evaluación Global** correspondiente. Caso contrario, pasan a la **Fase Final** de la segunda etapa. Esta Fase se desarrolla con una modalidad consistente en la materialización de secciones de trabajo con actividades teórico – prácticas de los interesados con el apoyo de personal Docente de la Cátedra. Las actividades culminan 5 días hábiles previos al comienzo del nuevo dictado de la materia en interés, con la administración de una **Evaluación Global** teórico – práctica calificada de 0 a 100 puntos, que se aprueba con sesenta (60) puntos.

Puntaje Final

El **Puntaje Final PF**, resulta de promediar los puntajes obtenidos en la Primera y Segunda Etapa, esto es:

$$PF = (\text{Puntaje Primera Etapa} + \text{Puntaje Segunda Etapa}) / 2$$

La nota correspondiente surge de aplicar la siguiente TABLA:

Puntaje	81 – 85	77 – 80	72 – 76	66 – 71	61 – 65	56 – 60	50 – 55
Nota	10 (Diez)	9 (Nueve)	8 (Ocho)	7 (Siete)	6 (Seis)	5 (Cinco)	4 (Cuatro)

Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
Matemática Aplicada